



# Municipalidad Distrital de Ananea

CIUDAD DORADA DE LOS ANDES  
Provincia de San Antonio de Putina - Puno

“Año de la Universalización de la Salud”

## Resolución de Alcaldía N° 226-2020-MDA/A

21 de agosto del 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA – SAN ANTONIO DE PUTINA – PUNO

### VISTO:

- i) El Informe N° 674-2020-MDA/JULyCP, de fecha 19 de agosto del 2020, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Ananea, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma de los artículos 91°, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, de acuerdo a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, en el numeral 7.6.1 señala que: “Luego de Aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones” y el numeral 7.6.2, señala que: “ Toda modificación del PAC debe ser aprobado en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE”;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 023-2020-MDA/A de fecha 20 de enero del 2020, se aprobó el Plan anual de Contrataciones (PAC 2020) de la Municipalidad Distrital de Ananea;

Que, mediante Resolución de Alcaldía 105-2020-MDA/A, de fecha 02 de abril del 2020, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Ananea, la misma que contiene la inclusión de los procedimientos de selección;

Que, mediante Informe N° 674-2020-MDA/JULyCP, de fecha 19 de agosto del 2020, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Ananea, solicita aprobar la modificación del Plan Anual de Contratación (PAC), para el año fiscal 2020 de la versión 4.0 con la finalidad de incluir cinco (05) procedimientos de selección, en el cual se adjunta copia de los requerimientos de bienes y servicios a incluirse en dicha versión;

En merito a lo expuesto, y estando a las atribuciones conferidas por el artículo 6° del Reglamento de Contrataciones del estado y del artículo 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, por lo que;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** – APROBAR, la MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Municipalidad Distrital de Ananea, para el año fiscal 2020 de la versión 4.0 a la versión 4.0 con la finalidad de incluir cinco (05) procedimientos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Gestión con Transparencia Rumbo al Bicentenario





# Municipalidad Distrital de Ananea

CIUDAD DORADA DE LOS ANDES  
Provincia de San Antonio de Putina - Puno



Nro. de ítem.	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA PARA LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN
01	Licitación Pública	Contratación de Bienes: Camión Compactador de 15 m3 con lara de contenedor para la IOARR;" Adquisición de Compactadora de Resíduos; en la Municipalidad del Centro Poblado Cerro Lunar, Distrito de nanea, Provincia de San Antonio de Putina, Departamento de Puno".	Unidad	1.00	558,832.67	Recursos Determinados	Agosto	Licitación Pública
02	Adjudicación Simplificada	Contratación de Bienes: Mini Cargador con Adimentos Multipropósito para la IOARR: "Adquisición de Compactadora de Resíduos; en la Municipalidad del Centro Poblado Cerro Lunar, Distrito de nanea, Provincia de San Antonio de Putina, Departamento de Puno".	Unidad	1.00	347,745.73	Recursos Determinados	Agosto	Adjudicación Simplificada
03	Adjudicación Simplificada	Contratación de ejecución de obra:" Creación de servicio deportivo en la Comunidad de Santa Rosa de Phoquera del Distrito de Ananea-San Antonio de Putina-Puno.	Servicio	1.00	586,788.02	Recursos Determinados	Agosto	Adjudicación Simplificada
04	Adjudicación Simplificada	Contratación de Bienes Motocicletas Lineales todo terreno para el proyecto "mejoramiento de la cadena productiva y comercial con innovación tecnología de la Alpaca y Llama en las Comunidades del Distrito de Ananea-San Antonio de Putina-Puno"	Unidad	6.00	137,400.00	Recursos Determinados	Agosto	Adjudicación Simplificada
05	Subasta Inversa Electrónica	Contratación de Bienes: Cemento Portland tipo IP (42.5 KG.) "Mejoramiento de la cadena productiva y comercial con innovación tecnología de la Alpaca y Llama en las Comunidades del Distrito de Ananea-San Antonio de Putina-Puno".	Unidad	2,520.00	65,520.00	Recursos Determinados	Agosto	26-Subasta Inversa Electrónica
<b>TOTAL</b>								<b>S/. 1,696,286.42</b>

Gestión con Transparencia Rumbo al Bicentenario





# Municipalidad Distrital de Ananea

## CIUDAD DORADA DE LOS ANDES Provincia de San Antonio de Putina - Puno

**ARTICULO SEGUNDO.** – ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, Unidad de logística y áreas pertinentes, para efectuar las acciones pertinentes y necesarias para el estricto cumplimiento de las obligaciones vinculantes que genera la modificación del Plan Anual De Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ananea para el año fiscal 2020.



**ARTICULO TERCERO.** – DELEGAR a la Unidad De Logística la publicación de la Modificación del Plan Anual de Contrataciones al Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones (SEACE), bajo responsabilidad.

**ARTICULO CUARTO.** – DISPONGASE la publicación del presente dispositivo en el Portal de Transparencia Institucional de la Municipalidad Distrital de Ananea ([www.muniananea.gob.pe](http://www.muniananea.gob.pe)).

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA  
*Leonardo Huancá Mamani*  
Tec. Leonardo Huancá Mamani  
DNI 02548903  
ALCALDE



Gestión con Transparencia Rumbo al Bicentenario



Plaza Miguel Grau S/N



<https://www.muniananea.gob.pe>



Municipalidad Distrital de Ananea



Municipalidad Distrital de Ananea